



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Agosto de 2009

Expediente N° 8317/05

RES-D-EXA: 271/2009

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos interpuesto a fs. 106 por el Ing. Fabio Sergio Dri, alumno de los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico aconseja:

- a) otorgar 2 (dos) créditos como pasantías por cursos realizados (despacho de fs. 138)
- b) otorgar 1 (un) crédito por presentación de una Comunicación (despacho de fs. 159 vta.)

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo los despachos del Comité Académico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar al Ing. Fabio Sergio Dri – D.N.I. N° 20.648.553, reconocimiento de 3 (tres) créditos para la Maestría en Energías Renovables, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividades	Créditos
Pasantía por realización de los cursos: “Hidráulica Proporcional” (fs. 114) y “Hidráulica Industrial” (fs. 117)	2 (dos)
Comunicación Publicada del Trabajo “Diseño de un concentrador solar cilindro parabólico con fluido caloportador” (fs. 156/158)	1 (uno)
Total de créditos reconocidos	3 (tres)

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Fabio Sergio Dri, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS